

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
REUNION N°10/2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar, 08 de noviembre del 2016

En Valparaíso con fecha 08 de noviembre de 2016, siendo las 9:50 h se realizó la Décima Sesión del Comité de Manejo de la Pesquería de Bacalao. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta.

En esta sesión, el Comité abordó las siguientes materias:

- i) Se informaron los acuerdos para la regionalización cuota global de captura en el APA adoptados en la reunión del Sub Comité de Manejo del Sector Artesanal el día 24 de octubre de 2016 en dependencias de la SSPA en Santiago (se anexa acta de dicha sesión).
- ii) Continuar el proceso de elaboración del Plan de Manejo de Bacalao, con el apoyo y facilitación de CESSO.

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes:

- 1) Se adoptó el acuerdo alcanzado por el Sub Comité de Manejo del Sector Artesanal con respecto a la distribución de la cuota global de captura correspondiente a la zona geográfica del APA, el cual contempla la asignación de una cuota para la macrozona norte (Regiones XV a IV) y para el caso de las restantes regiones de la zona centro-sur del APA (V a XI Región, al norte del paralelo 47° LS), la cuota global se distribuirá regionalizadamente.
- 2) Los representantes del sector artesanal de la zona centro-sur proponen que los parámetros y ponderaciones adoptados para definir la cuota regional en la reunión del Sub Comité antes citada sean considerados también en el procedimiento de asignación del RAE individual por Región, cuando estas así lo decidan.
- 3) Mantener el Petit Comité con la participación de las siguientes personas: Sr. Eduardo Infante, Sr. Raúl González, Sr. Sergio Maldonado, Sr. Manuel Uriarte y Sr. Darío Rivas.
- 4) Realizar el Petit Comité los segundos martes de cada mes, de 11 a 18 horas y el CM de Bacalao el día siguiente, esto es, los segundos miércoles de cada mes.
- 5) Que la Presidencia notifique la fecha y lugar de las sesiones con 10 días de anticipación, con el compromiso que los miembros deberán confirmar su asistencia con al menos 5 días de anticipación, a fin de cumplir con el quórum requerido y para fines de planificación y logística de las sesiones.
- 6) Incorporar en las actas del CM los compromisos establecidos en sesión, a fin de tener un seguimiento del cumplimiento de los mismos.
- 7) Se informa por parte de la SSPA que toda la información pertinente al CM de Bacalao estará disponible en un sitio web de acceso restringido ("nube"), administrado por la Subsecretaría.
- 8) La Presidenta reiterará formalmente al IFOP el documento técnico con el análisis de la relación de peso eviscerado/total del bacalao basado en la información disponible del seguimiento y le solicitará que se presenten sus resultados en la 11° sesión del mes de diciembre próximo.
- 9) Enviar a todos los miembros de este Comité las bases de la subasta de los PEP de bacalao una vez que estén disponibles.

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
REUNION N°10/2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar, 08 de noviembre del 2016

- 10) Los miembros del sector productivo privado del CM expresan que la aplicación del Dictamen de la Contraloría General de la República N°21.075 del 17 de marzo de 2016, que se pronuncia sobre la interpretación por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) respecto al Art. 43°bis de la LGPA referida al pago de la Patente Única Pesquera (PUP) no es pertinente aplicar a los PEP, ya que ése fue referido a las LTP. Además expresan su preocupación por las notificaciones de la SSPA referida a la aplicación de la causal de caducidad de los PEP producto del no pago de la PUP establecida en el Art. 143°, letra e de la LGPA.
- 11) Representantes del sector industrial pesquero solicitan respuesta a la carta enviada por AOBAC al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura con fecha 26 de septiembre de 2016.

La sesión concluyó a las 18:53 horas.



María Ángela Barbieri

Presidenta del CM de Bacalao

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
REUNION N°10/2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar, 08 de noviembre del 2016

Listado de asistencia



ASISTENCIA A SESION DEL COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DEL BACALAO (CM BAC)
08 de Noviembre de 2016
Hotel Marina del Rey, Viña del Mar

N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	ZONA	FIRMA
1	Dani Manzo Cáceres	Titular	Artisanal	XV-IV Reg	SE EXCUSO POR ACCIDENTE
2	Gabriel Araya Santander	Suplente	Artisanal	XV-IV Reg	
3	Sergio Maldonado Quiroga	Titular (1° cupo)	Artisanal	VIII-IX Reg.	
4	Bernardo Saavedra Salas	Suplente (1° cupo)	Artisanal	VIII-IX Reg.	
5	Adrián Silva Sanchez	Titular (2° cupo)	Artisanal	VIII-IX Reg.	
6	Sergio Fernández Vergara	Suplente (2° cupo)	Artisanal	VIII-IX Reg.	
7	Raúl González Hurtado	Titular (1° cupo)	Artisanal	XIV-XII Reg.	
8	José Mora Moya	Suplente (1° cupo)	Artisanal	XIV-XII Reg.	SE EXCUSO POR RAZONES PERSONALES
9	Eduardo Donoso Gallardo	Titular (2° cupo)	Artisanal	XIV-XII Reg.	
10	Sergio Soulodre Terfort	Suplente (2° cupo)	Artisanal	XIV-XII Reg.	SE EXCUSO OPORTUNAMENTE

Pág. 1



ASISTENCIA A SESION DEL COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DEL BACALAO (CM BAC)
08 de Noviembre de 2016
Hotel Marina del Rey, Viña del Mar

N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	ZONA	FIRMA
11	Juan Eduardo Infante de Tezanos Pinto	Titular (1° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	
12	Juan Eduardo Infante Larraguibel	Suplente (1° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	
13	Manuel Jesús Uriarte Araya	Titular (2° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	
14	Roberto Cristián Jirón Martínez	Suplente (2° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
REUNION N°10/2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar, 08 de noviembre del 2016



ASISTENCIA A SESION DEL COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DEL BACALAO (CM BAC)
08 de Noviembre de 2016
Hotel Marina del Rey, Viña del Mar

N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	ZONA	FIRMA
14	María Angela Barbieri Bellolio	Presidenta	Subsec. Pesca y Acuic.	V Reg.	<i>M.A. Barbieri</i>
15	Mauro Urbina Veliz	Subrogante	Subsec. Pesca y Acuic.	V Reg.	
16	Daniel Molina Cárcamo	Titular	Serv. Nac. Pesca y Acuic.	V Reg.	
17	Dario Rivas Aburto	Profesional	Subsec. Pesca y Acuic.	V Reg.	

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	ZONA	FIRMA
18					
19					
20					
21					
22					
23					

Reunión del SubComité de Manejo del Bacalao, Sector Artesanal

ACTA REUNION

Realizada el 24 de octubre de 2016 en dependencias del Ministerio de Minería, Sala N-37, Piso 9°, Teatinos 120, Santiago.

ASISTENCIA

Asisten los siguientes miembros:

1. Dani Manzo Cáceres	Titular	Artesanal	XV-IV Reg.
2. Gabriel Araya Santander	Suplente	Artesanal	XV-IV Reg.
3. Sergio Maldonado Quiroga	Titular (1° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.
4. Adrián Silva Sánchez	Titular (2° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.
5. Sergio Fernández Vergara	Suplente (2° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.
6. Raúl González Hurtado	Titular (1° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.
7. Edgardo Donoso	Titular (2° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.

Además, participan:

1. Mauro Urbina	Pdte. Suplente CM	SSPA
2. Javier Rivera	Jefe Depto. Pesquerías	SSPA
3. Darío Rivas	Coord. U. Pesq. A.Prof.	SSPA
4. Patricio Inostroza	Profesional DDP	SSPA

DESARROLLO DE LA SESION

La reunión se inicia a las 10:50 h con la presidencia del Sr. Mauro Urbina, quien señala que su objetivo es definir los parámetros para regionalizar la cuota global de captura del APA. Al respecto, consulta a los miembros si trajeron sus documentos que acreditan representación. Los miembros del SC señalan que no se recibieron las respuestas formales para representación de las regiones no presentes en el SC.

Los dirigentes del norte rechazan las estadísticas del Servicio, por cuanto no reflejan las capturas legalmente habidas dentro del APA. Plantean que no se opondrán, pero que piden se use la serie desde que se implementó el VMS.

Los representantes de la VIII-IX regiones señalaron que no se ha considerado la propuesta de su sector (2000 -2015, efectuada en mayo/2016). Coinciden en que quieren evitar la carrera olímpica y por esa razón, se ha llegado a conversar sobre este Régimen. Además, indican la necesidad de mantener los parámetros utilizados en la distribución regional en la aplicación del RAE a nivel de región.

El representante de XIV-XII y de la VIII-IX, señalan que el RAE debe ser individual en cada Región.

Reunión del SubComité de Manejo del Bacalao, Sector Artesanal

Se origina una discusión sobre la validez de las "estadísticas" pesqueras del Servicio.

Se analizan distintas alternativas de lapso y ponderación de factores explorando resultados para la macrozona norte (XV a IV Región), los cuales presentan una variación en torno a 4,8 - 7,23%, cuyos montos no logran satisfacer los requerimientos de la zona norte.

Consultada la DJ, indica que se puede establecer dos macrozonas: XV-IV Regiones y V-XI (al norte del 47° LS). En la Macrozona centro-sur podrá regionalizarse conforme al criterio de asignación correspondiente al período 2000-2015 y con ponderación de 60% Desembarques, 20% Habitualidad y 20% Antigüedad de la inscripción del pescador en el RPA.

Se responden consultas respecto al Procedimiento y las modalidades de aplicación del RAE.

ACUERDOS

1. El criterio de asignación de la cuota global será la siguiente:
 - a. período 2000-2015
 - b. ponderación:
 - i. 60% Desembarques,
 - ii. 20% Habitualidad y
 - iii. 20% Antigüedad de la inscripción del pescador en el RPA.
2. Establecer dos Macrozonas en el APA
 - a. Macrozona norte: XV-IV Regiones
 - b. Macrozona Centro-Sur: V-XI Regiones (al norte del 47° LS).
3. En la Macrozona centro-sur se procederá a regionalizar la cuota global del APA
4. Los representantes de la macrozona norte (XV-IV Regiones), indican estar de acuerdo con la subdivisión macrozonal, manifestando su disenso con respecto al procedimiento para asignar cuota a esa macrozona. Lo anterior en consulta a sus bases (vía teléfono).



MAURO URBINA VELIZ

Presidente Suplente CM Bacalao

SESION SUB-COMITE DE MANEJO ARTESANAL DE LA PESQUERIA DEL BACALAO (SC-CM BAC APA)

24 de Octubre de 2016

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Min. Hacienda, Santiago

N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	ZONA	FIRMA
1	Dani Manzo Cáceres	Titular	Artesanal	XV-IV Reg	
2	Gabriel Araya Santander	Suplente	Artesanal	XV-IV Reg	
3	Sergio Maldonado Quiroga	Titular (1° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.	
4	Bernardo Saavedra Salas	Suplente (1° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.	
5	Adrián Silva Sanchez	Titular (2° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.	
6	Sergio Fernández Vergara	Suplente (2° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.	
7	Raúl González Hurtado	Titular (1° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.	
8	José Mora Moya	Suplente (1° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.	
9	Eduardo Donoso Gallardo	Titular (2° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.	
10	Sergio Souloire Terfort	Suplente (2° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.	



SESION SUB-COMITE DE MANEJO ARTESANAL DE LA PESQUERIA DEL BACALAO (SC-CM BAC APA)

24 de Octubre de 2016

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Min. Hacienda, Santiago

N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	REGION	FIRMA
9	María Ángela Barbieri Bellolio	Presidenta	SSPA-DAP	V	
10	Mauro Urbina Véliz	Pdte. Subrogante	SSPA-DDP-DAS	V	
11	Javier Rivera Vergara	Profesional	SSPA-DAP-DP	V	
12	Darío Rivas Aburto	Profesional	SSPA-DAP-DP-UPAP	V	
13	Patricio Inostroza Rebolledo	Profesional	SSPA-DDP-DAS	V	(asistió pero olvido firmar)